

Enviará carta al congreso de Morena sobre valores que deben prevalecer

AMLO: “trepadores y oportunistas” ya no caben en política

● “Es una postura que aplica parejo, no sólo por el tema de mi partido”

DESCARTA REUNIRSE CON LOS LÍDERES DE MORENA

Los políticos que buscan colarse no ayudan: AMLO

Pide actuar anteponiendo ideales y principios // Enviará al congreso del instituto político su opinión acerca de los valores partidistas

**NÉSTOR JIMÉNEZ
Y ENRIQUE MÉNDEZ**

En el contexto del choque entre senadores de Morena por la presidencia de la mesa directiva, el presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que los políticos que buscan “colarse” no ayudan y, sin precisar el destinatario de su

mensaje, advirtió que “el pueblo reconoce quién es un trepador, un oportunista, un politiquero”.

Además, en vísperas de la renovación de la dirigencia nacional de Morena, donde también persiste una lucha entre dos grupos, anunció que enviará una carta al Congreso Nacional de ese partido con su opinión acerca de los valores que deben prevalecer en la fuerza polí-

tica él que fundó y que lo llevó a la Presidencia.

Aclaró que tiene licencia de su militancia en Morena y descartó reunirse con los protagonistas de la pugna en el partido y en el Senado.

El mandatario fue consultado ayer sobre la votación en la fracción morenista en la que se eligió a la tabasqueña Mónica Fernández Balboa nueva presidenta del Senado, en medio de denuncias de irre-

Continúa en siguiente hoja

LaJornada



AMLO: “trepadores y oportunistas” ya no caben en política

Página 1 de 2
\$ 123848.00
Tam: 452 cm2

gularidades del proceso por parte de Martí Batres, quien pretendía relegirse.

Respondió que en política se debe actuar "anteponiendo ideales, principios y amor al pueblo", y aclaró que su respuesta no es sólo para el conflicto en Morena, sino que "aplica parejo" para todos. "Ya pasó el tiempo en que la política era sinónimo de individualismo, de sacar provecho personal. Ya no ayudan quienes solamente piensan en sus intereses personales", advirtió.

Ahora, señaló, los cargos no son lo importante, sino la contribución a los cambios y a la transformación del país.

"El político tradicional, el que está pensando cómo colarse, no ayuda en nada y no tiene futuro, porque el pueblo de México ya es otro, hubo un cambio de mentalidad y cuando

cambia la mentalidad del pueblo cambia todo. El pueblo de México tiene un instinto certero, sabe quién habla con la verdad, quién tiene buenos sentimientos, quién se preocupa por ayudarlos y quién es un trepador, un oportunista, un politiquero."

Sostuvo que en Morena, pero también en todos los casos, "debe haber discrepancias, polémica y libertad, y todo mundo debe manifestarse y expresarse; pero lo más importante de todo es hacer política para el pueblo. El que está todo el tiempo en la oficina, que no sale y no habla con la gente, que no le da el sol, hasta se puede enfermar, agarran un color, un amarillo burócrata".

El Presidente descartó reunirse con los líderes de Morena para hablar del tema, pero adelantó

que enviará un documento, y si el congreso de Morena se realiza en domingo, probablemente asista.

"A lo mejor envío una carta para expresar mi punto de vista, mis sentimientos y desear que le vaya muy bien a Morena", dijo.

Asimismo, luego de que el Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó que los encargados de los censos para la entrega de apoyos del gobierno, llamados Servidores de la Nación, se abstengan de usar chalcos con el nombre o la imagen del Presidente, López Obrador aclaró que no pertenecen a Morena.

Resaltó que se debe sancionar a los que hagan proselitismo y con vino en que dejen de usar los chalcos con su nombre. No obstante, recordó que "antes se usaba dinero para comprar votos" y ante ello el INE estuvo "de adorno, de florero".

Infiltrados, contra los factureros fantasma

● **Procuraduría Fiscal** blinda iniciativa contra criminales
 ● El combate a la evasión, eje central del gobierno: **Hacienda**

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

Para atacar con todo a la delincuencia organizada de los factureros fantasma, además de los testigos protegidos y la intervención de comunicaciones habrá infiltrados, informó el titular de la Procuraduría Fiscal de la Federación, Carlos Romero Aranda.

Explicó que la propuesta de reforma al Código Fiscal de la Federación, entre otras normas, incluye la figura de infiltrados, con el fin de llegar a las cabezas de las organizaciones criminales que provocan daños en la hacienda pública hasta por 500 mil millones de pesos al año por evasión.

En entrevista durante el Conversatorio México, organizado en el Senado, destacó que es necesario y urgente legislar para equiparar esta práctica como delincuencia organizada, porque la defraudación fiscal que genera el ilícito supera a los costos de los programas sociales cada año.

El abogado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público aseguró que la iniciativa tiene varios filtros de seguridad para que los delincuentes que quieran ampararse

no tengan ninguna oportunidad de ganar en tribunales.

Por separado, el subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio, dijo que la dependencia prepara el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo, en el cual se planteará el combate a la evasión como eje central de este gobierno.

El proyecto lo adelantó a senadores y diputados en reunión con la Tercera Comisión de Trabajo de la Permanente, que aprobó por mayoría su nombramiento como número dos de Hacienda.

Indicó que el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 se financiará con los recursos que deje la lucha contra la evasión, por la mayor inversión que se genere, además de una reforma fiscal.

500 MIL

MILLONES DE PESOS es el daño anual al erario por evasión fiscal.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
 \$ 109620.00
 Tam: 783 cm2

Con infiltrados acorralarán a los factureros

- Delito daña al erario con 500 mmdp al año: **PFF**
- Proyecto evitará que delincuentes burlen ley

LEONOR FLORES

—*cartera@eluniversal.com.mx*

Además de testigos protegidos y la intervención de comunicaciones, habrá infiltrados para atacar con todo a la delincuencia organizada de factureros fantasma, dijo el procurador Fiscal de la Federación (PFF), Carlos Romero Aranda.

Señaló que la propuesta de reforma al Código Fiscal de la Federación, entre otras normas, incluye a la figura de los infiltrados, la cual se hará bajo el debido proceso.

En entrevista durante el Conversatorio México organizado en el Senado, añadió que esto da lugar a la prisión preventiva oficiosa.

Explicó que con esto se busca llegar a las cabezas de las organizaciones criminales de factureros, ya que son los beneficios que da el estado de excepción del régimen de la delincuencia organizada.

Estos son criterios de oportunidad, que son los testigos protegidos para llegar a las cabezas y la intervención telefónica, precisó.

Destacó que es necesario y urgente legislar para equipararlo a delincuencia organizada, porque 500 mil millones de pesos es un monto alto de evasión vía factureros.

“Tenemos que ir con medidas se-

mejantes para ir a esas cabezas”, advirtió. Hizo ver que el monto de defraudación fiscal rebasa al costo de programas sociales cada año.

Los testigos. Carlos Romero Aranda mencionó que cualquier persona puede ser testigo protegido, como por ejemplo los prestanombres o testaferros.

“Que digan quién fue el que los contrató y quién es el beneficiario final”, matizó.

El abogado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público consideró que la iniciativa tiene filtros de seguridad para que los delincuentes no ganen en tribunales.

“Son filtros de seguridad, porque primero está el SAT, la Procuraduría Fiscal de la Federación, luego la Fiscalía General de la República y el juez de control”, expuso.

Estableció que si bien se pueden presentar amparos, de eso a que procedan será muy difícil.

Compensación universal. Más adelante el titular de la Procuraduría se refirió a los amparos interpuestos por contribuyentes contra la compensación universal.

Explicó que lo que la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió hace unos días fue una contracción de tesis.

Se estableció que en materia de

suspensión provisional no se debe conceder la suspensión cuando se ataca la compensación universal.

El funcionario incluso destacó que tienen criterios más favorables que desfavorables.

Pero será la Corte en definitiva la que resuelva sobre el caso.

Aclaró que eso no implica que Hacienda ya ganó, ni tampoco que los amparos queden sin efecto, porque la Corte fijará un criterio por jurisprudencia y ese será obligatorio para los colegiados y juzgados que los tengan.

De acuerdo con cifras de la dependencia, se interpusieron más de 8 mil amparos contra la eliminación de la compensación universal que aprobó el Congreso de la Unión como parte de la Ley de Ingresos de la Federación 2019.

Antes un contribuyente podía hacer el acreditamiento de su saldo a favor del IVA contra el ISR.

Actualmente, sólo se puede hacer contra este mismo impuesto, es decir de IVA contra IVA y de ISR contra ISR.

El espíritu del cambio fue que los evasores, sobre todo los factureros de operaciones sin sustento, eran los más beneficiados con esa facilidad fiscal.

Sin embargo, fiscalistas y contadores pugnaron porque se conservara la compensación universal y

Continúa en siguiente hoja

Página 2 3

de

no se limitara, pues las empresas serían afectadas porque tendrían que destinar parte de su presupuesto al pago del ISR.
 Lo anterior, afectaría los procesos de inversión en proyectos y el flujo de efectivo.

La autoridad fiscal no dio marcha atrás y esperaba recaudar una gran cantidad con ese cambio.
 La compensación universal fue creada en 2004 como un esquema que permitía a contribuyentes y

empresas disminuir los saldos que tuvieran favor de las cantidades que resultaban a pagar por adeudos propios o por retención a terceros, aunque sea de impuestos distintos. ●



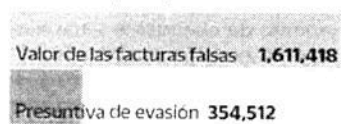
ARCHIVO EL UNIVERSAL

Carlos Romero, procurador Fiscal de la Federación, dijo que el monto anual de la evasión con facturas supera el costo de programas sociales.

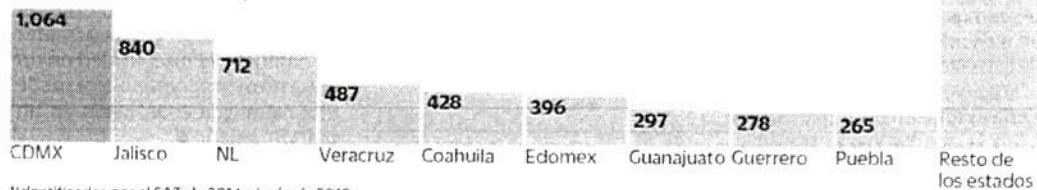
Facturadoras de operaciones simuladas*

Monto

(Millones de pesos)



Empresas identificadas por estado



*Identificadas por el SAT de 2014 a junio de 2019.
 Fuente: SHCP

PIDE UNAM A UNIVERSIDADES DAR CERTEZA A SOCIEDAD

Por Estafa, castigo a rectores o a quien haya sido: Graue

EL RECTOR de la Máxima Casa de Estudios llama a dar con quienes triangularon recursos en las instituciones de educación superior

DEMANDA esclarecimiento de ilícitos presuntamente; auditor superior prepara 20 denuncias más por desvíos

Por **Magali Juárez**

No importa si fueron rectores universitarios

Graue pide castigo a culpables de desvíos por Estafa Maestra

TITULAR DE LA MÁXIMA CASA de estudios considera necesario que se transparente el manejo de todos los recursos; solicita rescate financiero de casas de estudio

• Por **Magali Juárez**
magali.juarez@razon.com.mx

El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), **Enrique Graue Wiechers**, aseveró que todos los responsables de malos manejos de los recursos públicos relacionados con la denominada "Estafa Maestra", incluyendo rectores, deben ser castigados.

Entrevistado tras la ceremonia de reconocimiento que le entregó el Consejo Nacional de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), puntualizó que actualmente ya están en curso las investigaciones por la triangulación de recursos, por lo que ahora sólo falta esperar las conclusiones.

"Todos los responsables de malos manejos, rectores o quien haya sido, tienen que ser castigados. Tiene que esclarecerse quién fue el responsable", puntualizó el titular de la máxima casa de estudios.

Subrayó que es necesario que se transparente el manejo de todos los recursos que estuvieron involucrados, por lo que, dijo, es un llamado para que todas las autoridades competentes aclaren el tema.

"Sobre todo si existe alguna duda sobre la forma en la que se usaron, tiene que esclarecerse, debemos dar certeza a la sociedad y el hecho de que se esclarezcan estas posibles dudas hay que hacerlo", manifestó.

Por otra parte, al ser cuestionado sobre los recursos que necesitan las universidades, sobre todo ante la política de austeridad planteada por el Gobierno federal, el

Continúa en siguiente hoja



rector de la UNAM planteó que es algo que está en manos de las autoridades hacendadas, pero subrayó que se debe garantizar el derecho de los jóvenes a estudiar.

"Eso le toca a las autoridades hacendarias correspondientes y si es muy importante que sigan adelante, no se les puede ahorcar financieramente, hay que encontrar soluciones, la mejor de ellas; los jóvenes tienen derecho a seguir estudiando y que no sufran con eso", expresó.

Antes, durante su exposición al recibir su reconocimiento de la ANUIES por ser promotor de la universidad pública, de la defensa de sus prerrogativas y las responsabilidades que entraña la autonomía, así como por su gestión al frente de la UNAM, en el contexto de los 90 años de la autonomía de la UNAM, manifestó que es necesario el rescate económico de las universidades con vulnerabilidad financiera

y demandó presupuestos crecientes para toda la educación superior pública.

"Entendemos y nos comprometemos

con la responsabilidad social que implica el ejercicio transparente de los recursos del Estado y de su fiscalización por las autoridades competentes.

"Es indispensable contar con suficiencias presupuestales que nos permitan crecer, innovar, superar brechas y enseñar en ambientes educativos adecuados y actualizados tecnológicamente. Hemos insistido y exigimos en forma solidaria el rescate económico de las universidades con vulnerabilidad financiera y presupuestos crecientes a toda la educación superior", aseveró.

Indicó que las cerca de 200 instituciones que conforman esta asociación están convencidas de la necesidad de

educar a un mayor número de jóvenes, particularmente en entidades que han tenido un rezago educativo histórico.

5

Mil millones de pesos los que se desviaron con este esquema

11

Dependencias, al menos, las involucradas en el entramado

21

Universidades participaron en la subcontratación



"TODOS los responsables de malos manejos, rectores o quien haya sido, tienen que ser castigados. Tiene que esclarecerse quién fue el responsable"

Enrique Graue
Rector de la UNAM

GRAUE (segundo de izq. a der.), recibió un reconocimiento de manos de Jaime Valls, secretario general de la ANUIES, ayer.

Foto: Especial